



## ACTA DE ENTREGA RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ESTANDO PRESENTE EL LIC. JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ QUIEN SE DENOMINA LA CONTRATANTE, Y POR OTRA PARTE CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE TREINTA Y SEIS ENTRE TREINTA Y UNO Y TREINTA Y TRES DE LA LOCALIDAD DE BECAL, CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE TREINTA Y CUATRO ENTRE VEINTI SIETE DE LA LOCALIDAD DE BECAL, CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE VEINTI OCHO ENTRE TREINTA Y TRES Y CALLE TREINTA Y CINCO DE LA LOCALIDAD DE BECAL, REPRESENTADA POR DIEGO CAHUN AZMITIA A QUIEN SE DENOMINA EL CONTRATISTA, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE TREINTA Y SEIS ENTRE TREINTA Y UNO Y TREINTA Y TRES DE LA LOCALIDAD DE BECAL, CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE TREINTA Y CUATRO ENTRE VEINTI SIETE DE LA LOCALIDAD DE BECAL, CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE VEINTI OCHO ENTRE TREINTA Y TRES Y CALLE TREINTA Y CINCO DE LA LOCALIDAD DE BECAL; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO DE APROBACION R33MAPR001035, R33MAPR001036, R33MAPR001037

DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022 DEL PROGRAMA: S.D.- ALCANTARILLADO. Y SUBPROGRAMA: SE 030 CONSTRUCCION Y CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: CLK-DOP-FISM-AD-17/2022.

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 29 DE JULIO DE 2022 Y CONCLUYERON EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$ 454,655.90 CON IVA (SON: SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 90 /100 MONEDA NACIONAL).....

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA NO. 4374-02087-5 ASEGURADORA ASERTA, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ   <b>LIC. JUANITA DEL ROSARIO. CORTÉS MOO</b> PRESIDENTA MUNICIPAL	POR EL CONTRATISTA   <b>C. DIEGO CAHUN AZMITIA</b> ADMINISTRADOR UNICO
---	--

**TESTIGOS**

 <b>ING. RICARDO MAXIN SORIANO NOCEDA.</b> DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	 <b>ING. ALDO LEONEL PUCH AKE</b> SUPERVISOR DE OBRA
--	--

Calle 23 S/N entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, C.p. 24900, Calkiní, Campeche.  
presidencia@calkini.gob.mx  
Tel: 9969610361

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DESARROLLO URBANO